

Términos de referencia

Convocatoria a Estudiantes para hacer parte del Programa de Prácticas Empresariales para Impulsar la Competitividad y la Innovación

1. PRESENTACIÓN

El Comité Universidad Empresa Estado Sociedad Civil de Caldas -CUEES- es una alianza estratégica que facilita el **encuentro permanente** entre empresarios, directivos universitarios, gremios, gobiernos local, regional y sociedad civil que articula voluntades mediante el diálogo para el desarrollo de agendas de trabajo conjunto en temas de investigación, desarrollo e innovación, aportando en la competitividad y desarrollo de Caldas.

El Comité Universidad Empresa Estado Sociedad Civil de Caldas -**CUEEES** en la definición de sus focos estratégicos priorizó el relacionamiento universidad-empresa-estado-sociedad civil como una de las herramientas claves para alcanzar el desarrollo socioeconómico y la competitividad del departamento.

En este sentido, en la Junta Asesora de enero 2020 se identificaron varias posibilidades para que dicho relacionamiento se materialice y, particularmente, se seleccionaron dos para ser aplicados por el CUEES Caldas:

1. A través de alianzas estratégicas entre universidad y empresa para el desarrollo de proyectos conjuntos vía convenio o contrato.
2. A través del desarrollo de prácticas en las empresas con el propósito de incrementar su productividad.

Específicamente para la segunda alternativa de relacionamiento universidad empresa estado sociedad civil -UEES, se diseñó y se ha venido implementando un piloto durante la vigencia 2020-II a través del cual se han logrado identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas para el establecimiento y consolidación del **Programa de prácticas empresariales para impulsar la competitividad y la innovación** en el departamento. Por esta razón, el CUEES se articuló con el Sistema Universitario de Manizales, específicamente SUMA Proyección como una estrategia de articulación para la generación de proyectos interinstitucionales que contribuyan al desarrollo de la región, a partir del trabajo interuniversitario, intersectorial e interdisciplinario y en red con los diversos actores locales y regionales, que posibilite la articulación de saberes y acciones

orientadas al fortalecimiento de las comunidades y a la vinculación de la juventud Universitaria como actor reflexivo y activo de desarrollo.

2. DEFINICIONES

PROYECTO DE CTeI: Es un conjunto coherente e integral de actividades de ciencia, tecnología e innovación, que buscan alcanzar un fin último a través de objetivos específicos, utilizando de manera coordinada e interrelacionada una metodología definida en un periodo de tiempo determinado, que pueda apoyarse en elementos claves como: herramientas , recursos humanos, apoyo de directrices y lineamientos de la alta dirección, recursos tecnológicos o físicos esenciales , además de los financieros previamente estimados. Un proyecto de CTeI busca generar nuevo conocimiento, mejorar una situación, aprovechar una oportunidad, responder o solucionar a una necesidad o un problema existente. (Colciencias, 2016)

RETO: Necesidades, problemáticas u oportunidades identificadas por las empresas y que pueden ser resueltos haciendo uso de actividades en CTI.

INNOVACIÓN: Introducción al uso de un producto (bien o servicio), de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas. Las actividades innovadoras se corresponden con todas las **operaciones científicas, tecnológicas, organizativas, financieras y comerciales** que conducen efectivamente, o que tienen por objeto conducir la introducción de innovaciones. Algunas de estas actividades son innovadoras en sí mismas, otras no son nuevas pero son necesarias para la introducción de innovaciones. Las actividades de innovación incluyen también a las de I+D que no están directamente vinculadas a la introducción de una innovación particular. Existe innovación en producto, en proceso e innovación organizacional. (OCDE, 2015)

Innovación de producto: Una innovación de producto-servicio es la introducción de un bien o servicio nuevo o significativamente mejorado con respecto a sus características o en usos posibles. Este tipo de innovación incluye mejoras significativas en especificaciones técnicas, componentes, materiales, software incorporado, la ergonomía u otras características funcionales.

Las mejoras significativas de productos existentes pueden ser consecuencia de cambios en los materiales, componentes u otras características que mejoren su rendimiento.

Las innovaciones de servicios pueden incluir mejoras significativas en las operaciones de suministro (Por ejemplo, en términos de su eficiencia o velocidad), la adición de nuevas funciones o características a servicios existentes, o la introducción de servicios completamente nuevos. (OCDE, 2015)

Innovación de proceso: Una innovación de proceso es la introducción de un método de producción o de distribución nueva o significativamente mejorada. Incluye mejoras significativas en técnicas, equipo o software.

En los servicios, las innovaciones de proceso incluyen métodos nuevos o significativamente mejorados para la creación y la producción de estos. (OCDE, 2015)

Innovación organizacional La innovación Organizacional es la introducción de un nuevo método de organización aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas de la empresa.

La característica diferenciadora de una innovación organizativa, comparada con otros cambios organizativos, es la aplicación de un nuevo método organizativo (a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o las relaciones externas) que no haya sido usado antes en la empresa y que sea resultado de decisiones estratégicas de la dirección. (OCDE, 2015)

3. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la competitividad y la innovación de las empresas de la ciudad y el departamento a través de la implementación del **Programa de Prácticas Empresariales** diseñado en articulación entre el CUEES y el Sistema Universitario de Manizales – SUMA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Vincular practicantes universitarios de diferentes disciplinas interesados en conformar equipos que participen en los proyectos o retos empresariales planteados por las empresas de la ciudad y el departamento.
- Contribuir con la implementación de los proyectos y/o a la solución de los retos enfocados al desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación que permitan mejorar la productividad y competitividad empresarial a través de la vinculación de estudiantes en práctica.
- Evaluar la contribución de las prácticas empresariales al fortalecimiento empresarial y de la región en términos de competitividad e innovación.

4. DIRIGIDO A:

La convocatoria está dirigida a los estudiantes de las universidades que hacen parte del Sistema Universitario de Manizales – SUMA.

5. REQUISITOS PARA HACER PARTE DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y LA INNOVACIÓN

A continuación, se presentan los requisitos mínimos y documentos necesarios para participar de esta convocatoria y evaluar la propuesta:

- Los estudiantes deben tener un promedio acumulado de 3,8.
- Los estudiantes deberán diligenciar la ficha de postulación al proyecto o reto planteado por las empresas en el siguiente link <https://forms.gle/5DqTvKybGgt4uJ238>
- Los estudiantes deben anexar en la ficha de postulación su hoja de vida actualizada.
- Los estudiantes que se inscriban y que sean seleccionados por las empresas se comprometen a cumplir con el proceso de práctica completo excepto casos de fuerza mayor.
- **NOTA:** En el proceso de inscripción indicar claramente si tiene participación previa en semilleros de investigación o proyectos de interés para la universidad.

6. DURACIÓN DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD

La duración de las prácticas dependerá del tiempo definido en los lineamientos de cada programa académico y de cada universidad.

7. PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PRACTICANTES:

Cada empresa se encargará de realizar el proceso de selección de los practicantes previo envío de las hojas de vida que responden al perfil requerido descrito en la ficha de postulación. Una vez la empresa reciba las hojas de vida de los practicantes, contará con máximo dos semanas para adelantar su proceso de selección.

8. DIVULGACIÓN DE RESULTADOS:

Una vez se verifique el cumplimiento de los requisitos para hacer parte de la presente convocatoria, a cada empresa se le hará llegar un correo electrónico notificándole que hace parte del Programa de Prácticas Empresariales para Impulsar la Competitividad y la Innovación.

9. BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE SEAN SELECCIONADOS

Los estudiantes que sean seleccionados por las empresas para realizar su práctica empresarial en el marco del Programa de Prácticas Empresariales para impulsar la Competitividad y la Innovación obtendrán los siguientes beneficios:

- Certificado de participación del Programa de Prácticas Empresariales
- Entrenamiento en temas de innovación, el cual será certificado.

10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ETAPA	INICIO	FIN
Convocatoria e inscripción de empresas	5-Oct-20	16-Oct-20
Verificación de requisitos mínimos por parte de las empresas	16-Oct-20	23-Oct-20
Convocatoria y postulación de estudiantes.	26-Oct-20	6-Nov-20
Entrevista con estudiantes	9-Nov-20	13-Nov-20
Selección de estudiantes	17-Nov-20	20-Nov-20
Proceso de contratación y definición de plan de trabajo	23-Nov-20	27-Nov-20

BIBLIOGRAFÍA

Colciencias. (2016). *Tipología de proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico e innovación*. Bogotá.

OCDE. (2015). *Manual de Oslo, Directrices para Recogida e interpretación de información relativa a la innovación*.